

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia, Civil y Comercial de Distrito N° 1 de la 8va. Nominación de Santa Fe ciudad, en autos caratulados: "BOLAÑOS ERNESTINA ORLINDA c/ROBLES FIDELMA s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 101/07, se cita y emplaza, en el término de ley a la Sra. Fidelma Angélica Robles de Cossa, para que comparezca en los autos de marras, según proveído que dispone en lo pertinente: "Santa Fe, 7 de noviembre de 2007. Cítese a la demandada por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. R. Dellamónica, Juez; Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 11□28667□Abr. 11 Abr. 15

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "VILLARREAL RODOLFO ESTEBAN s/Quiebra", Expte. N° 1402/07, se ha declarado la quiebra en fecha 03/04/08 de Rodolfo Esteban Villarreal, D.N.I. N° 6.196.024, de apellido materno Calderón, argentino, mayor de edad, jubilado, casado, domiciliado realmente en Pasaje Manuel Ruiz N° 9763 (barrio Yapeyú) y legalmente en torre 11, piso 6, Depto. D, barrio El Pozo, ambos de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 09/04/08 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 10/06/08. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la Ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella, (Jueza); Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C□28639□Abr. 11 Abr. 17

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "REYES MIRTA GRACIELA s/Quiebra", Expte. N° 218/08, se ha declarado la quiebra en fecha 03/04/08 de Mirta Graciela Reyes, D.N.I. N° 12.565.344, de apellido materno Lescano, argentina, mayor de edad, empleada, divorciada, domiciliada realmente en barrio Fonavi Centenario, M. 10, P.B., escalera 3 y legalmente en calle Chacabuco N° 1830, ambos de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 16/04/08 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 11/06/08. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes de la fallida. Disponer que la fallida no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la Ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Juez); Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C 28638 11 Abr. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos "GONZALEZ AMERICA NINFA s/Quiebra", Expte. N° 1065/05, se hace saber que se ha presentado el Informe Final y el Proyecto, de Distribución y que se han regulado los honorarios de los funcionarios y profesionales intervinientes. En la suma de pesos mil setecientos cincuenta y cinco con ochenta centavos, los honorarios de la síndico C.P.N. Judith Inés Kraier y en la suma de pesos mil ciento setenta con cincuenta y tres centavos los honorarios profesionales de la Dra. María Regina Valentini. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 31 de Marzo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 28653 11 Abr. 14

---

En los autos caratulados: "BENITEZ, ANGEL EUGENIO s/Quiebra", Expte. N° 105/03, que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Santa Fe (Secretaría a cargo de la suscripta), se hace saber que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución (Art. 218 L.C. y Q.), regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes: Síndico: C.P.N. Germán Opeti \$ 793, Apoderado del fallido: Dra. Pilar Egaña: \$ 340, lo que se publica a los efectos previstos por el art. 218 L.C. y Q. Santa Fe, 17 de Marzo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 28683 11 Abr. 14

---

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo Soderro, Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, Planta Baja de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos: "GRECCO GRACIELA ADELA s/Quiebra", Expte. N° 315/03, hago saber a Ud/s. Que : se ha resuelto lo siguiente "Santa Fe, 10 de marzo de 2.008. Por presentados por la sindicatura, el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 L.C.Q.). Oportunamente publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y debiendo exhibirse en el hall central de planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. Dr. Eduardo Soderro (Juez); María Ester Noé de Ferro, secretaria. Santa Fe, 1° de Abril de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 28689 11 Abr. 14

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "MAINA MARY ESTHER s/Quiebra", Expte. N° 1193/07, ha sido designado Síndico el C.P.N. Cristian Guillermo Cuello, con domicilio en calle Zaspe 2770 de la ciudad de Santa Fe. El síndico atiende de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 13 hs. y de 16:30 a 19:30 hs. Santa Fe, 31 de Marzo de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

S/C□28704□Abr. 11 Abr. 17

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Circuito de la 18va. Nominación de la ciudad de El Trébol, se solicita la publicación gratuita de edictos (conforme lo establecido por el Código Fiscal y la Ley 10.014 Art. 45) a los efectos, de notificar a la Sra. Alderete Marisa Graciela, que ha sido declarada rebelde según lo dispuesto en los autos: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA (E.P.E.) c/ALDERETE MARIA ESTER s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 815/06 por estar así ordenado mediante decreto que se transcribe: "El Trébol, 14 de Agosto de 2007. Declárese rebelde al demandado. Notifíquese por cédula". Lo que se publica a sus efectos. El Trébol, 12 de marzo de 2008. Mariela M. Lirusso, secretaria.

S/C□28634□Abr. 11 Abr. 17

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Mario Galazzi MI 93.500.436, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Galazzi, Mario s/Sucesorio", Expte. N° 1391 - año 2007, dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96. Acta Nro. 3. Santa Fe, 26 de Marzo de 2008.

\$ 15□28661□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. Gloria Isabel Pontarelli - MI 23.738.303, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Pontarelli, Gloria Isabel s/Sucesorio", Expte. N° 1295 año 2007, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 26 de Marzo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□28657□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: "BASIGNANA, VALENTIN FRANCISCO s/Sucesorio", Expte. N° 1419, Año 2007, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VALENTIN FRANCISCO BASIGNANA, D.N.I. N° 2.399.042, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el

BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Gaido, Secretaria y Dra. Monella, Juez. Santa Fe, de marzo de 2.008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□28652□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LORENZO GAUNA, argentino, casado, jubilado, Doc. Ident. 7.880.167, con último domicilio conocido en calle Independencia 346 de la localidad de Gdor. Crespo (Sta. Fe), fallecido el 14/06/2007, en Santa Fe (Sta. Fe), en autos caratulados: "GAUNA, LORENZO s/Sucesorio", Expte. N° 132/2008, tramitado ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación (Sta. Fe). para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de febrero de 1996, acta N° 3. Santa Fe, Marzo 14 de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□28644□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CHAUDERON, BENITO SIMON, argentino, casado, jubilado, L.E. N° 6.352.662, con último domicilio, conocido en calle Corrientes 434, en la localidad de La Criolla (Sta. Fe), fallecido el 30/08/2007, en Gascón 450 de la ciudad Autónoma de Bs. As., en autos "CHAUDERON, BENITO SIMON s/Sucesorio", Expte. N° 72/2.008, tramitado ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación (Sta. Fe) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de febrero de 1.996, acta N° 3. Santa Fe, 14 de Marzo de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□28649□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROQUE LANCHI, argentino, soltero, jornalero, Doc. Ident. 10.828.370, con último domicilio conocido en Zona Urbana de la localidad de Gdor. Crespo (Sta. Fe), fallecido el 29/01/2008, en Santa Fe (Sta Fe), en autos "LANCHI, ROQUE s/Sucesorio", Expte. N° 75/2008, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación (Sta. Fe), para comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de Febrero de 1996, acta N° 3. Santa Fe, 19 de Marzo de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□28635□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Daniel Celli, sito en lo Civil y Comercial de Juzgado tramitan los autos caratulados: "ZANUTTO RAUL LUIS s/Sucesorio", Expte. número 1078 Año 2007, y en el cual se cita, llama y emplaza a los herederos de don Raúl Luis Zanutto, L.E. N° 2.510.328, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 09 de Noviembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□28706□Abr. 11 Abr. 24

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "FRANCO, HECTOR LORENZO s/Sucesorio", Expte. N° 141/2008, tramitados por El Defensor General Civil N° 2, ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Héctor Lorenzo Franco, Documento de Identidad N° 6.197.864, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 31 de marzo de 2008. Dra. Guayán, secretaria.

S/C□28670□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren herederos, acreedores y legatarios del Sr. JORGE MARCELO MANUEL MONTENEGRO, D.N.I. N° 12.309.463, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que publica a sus efectos en el hall de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287). Santa Fe, 03 de Abril de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□28633□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "Perassi, Jacinto Pablo s/Sucesorio", Expte. N° 1506, Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PERASSI, JACINTO PABLO, L.C. N° 2.388.086, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 13 de marzo de 2005. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□28632□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "BRUSCHINI, HERMINIO ERNESTO MARIA s/Sucesorio", Expte. Nro. 1251/2007", se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios y a quienes tengan interés en la herencia de don Herminio Ernesto Maria Bruschini, L.E.

N° 3.171.710, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 25 de marzo de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□28642□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Srta. Silvina Norma Gasparini, D.N.I. N° 18.561.136, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: "GASPARINI, SILVINA NORMA s/Sucesorio", Expte. 1255 - Año 2007. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y exhibido en el hall de Tribunales de acuerdo a lo prescripto por el Art. 67 C.P.C. y C. - modif. por Ley 11.287. Santa Fe, 03 de Abril de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□28646□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "ROSSI, JOSE BENITO, s/Sucesorio", Expte. N° 1222/2007, radicados en este Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Sr. Rossi, José Benito, L.E. 6.193.863, C.U.I.T. N° 20-06193863-0, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 11.287 y cumplimentese con el acuerdo del 7/02/96, acta N° 3. Santa Fe, 20 de Febrero 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□28685□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en autos: "RAFANELLI DOMINGO E. s/Sucesorio", Expte. 1537-1999, se notifica, cita emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, Don DOMINGO EULOGIO RAFANELLI, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 26 de Marzo de 2008. Elio F. Alvarez, secretaria.

\$ 15□28662□Abr. 11 Abr. 24

---

En los autos caratulados: "LIENDRO RAMON EDUARDO s/Sucesorio", Expte. N° 1280/04, que tramita por ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 10ma. Nominación de Santa Fe, el Sr. Juez a cargo ha dispuesto que se cite, llame y emplace a los acreedores, herederos y legatarios del causante, Sr. RAMON EDUARDO LIENDRO, D.N.I. N°

12.741.513, fallecimiento ocurrió en esta ciudad en fecha 01/02/02, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 22 de Agosto de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□28686□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 10ma. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "LUQUE LEONOR y MURINGA CARMEN s/Sucesorio", Expte. N° 538/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: a) Sra. LEONOR LUQUE, D.N.I. N° 6.335.033, argentina, casada, ama de casa, apellido materno Montenegro, con último domicilio en Avda. Richieri N° 3000 de la ciudad de Santo Tomé (Sta. Fe), nacida en la ciudad de La Verde, Santa Fe, el día 10 de marzo de 1924 y cuyo fallecimiento ocurrió en la ciudad de Santo Tomé (Sta. Fe) el día 20 de noviembre de 1991 y b) el señor CARMEN MURINGA, D.N.I. N° 6.275.238, argentino, viudo, sin ocupación, apellido materno Díaz, con último domicilio en Avda. Richieri N° 3000 de la ciudad de Santo Tomé (Sta. Fe), nacido en la ciudad de Villa Saralegui, Provincia de Santa Fe, el día 26 de Mayo de 1930 y fallecimiento ocurrió en la ciudad de Santo Tome (Sta. Fe), el día 30 de Julio de 1999, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 16 de Agosto de 2007. María Ester Noé Ferro, secretaria.

\$ 15□28687□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MAZZEI LUCIA GERVASIA s/Sucesorio", Expte. N° 181/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUCIA GERVASIA MAZZEI, L.C. N° 2.403.665, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibido en el hall de Tribunales. Santa Fe, 21 de Marzo de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□28663□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BARBARA FLORENTINA ALLES, D.N.I. N° 2.893.042, en los autos caratulados: "ALLES, BARBARA FLORENTINA s/Sucesorio", Expte. N° 205/08, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal Art. 67 C.P.C. modificado por Ley 11.287. Santa Fe, 31 de marzo del 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□28665□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de

esta ciudad de Santa Fe, en autos: "CATTANEO ADRIANA s/Sucesorio testamentaria", Expte. N° 330/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Doña JOSEFA TERESA CATANEO o CATTANEO, L.C. N° 06.110.547, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y para ser exhibido en el Hall de Tribunales de acuerdo dispuesto por el Art. 67 del C.P.C.C. Santa Fe, 22 de Febrero de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□28675□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 9° Nom. de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ENRIQUE ANTONIO GIOVAGNOLI, argentino, soltero, empleado, L.E. N° 3.168.652, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. Santa Fe, 1° de Abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□28677□Abr. 11 Abr. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIO JOSE PENNA, L.E. N° 6.196.566, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término, en los autos caratulados "PENNA, MARIO JOSE s/Sucesorio", Expte. N° 1393/07 y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales conforme lo dispuesto en la Ley 11.287, acuerdo ordinario celebrado en fecha 7-2-96, Acta N° 3. Santa Fe, 3 de Abril de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□28680□Abr. 11 Abr. 24

---

SAN CRISTOBAL

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Graciela V. Gutscher a cargo del Juzgado de 1a. Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Cristóbal, Secretaría a cargo de la autorizante, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. ENZO JOVENAL GIORDANA, doc. ident. 2.453.085, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Expte. 596/2007 Giordama Enzo s/Decl. Herederos. San Cristóbal, 20 de febrero de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18□28732□Ab. 11 Ab. 24

---

VERA

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera (SF), en autos: "FRANCO, OSVALDO y Otros s/Cancelación Plazo Fijo (Expte. N° 118 - Año 2008), se notifica que en fecha 28 de febrero de 2008 se ha promovido acción de Cancelación y Pago de Plazo fijo, por extravío de un certificado de depósito a Plazo Fijo Nominativo N° 3891679 fecha emisión: 24/07/07 con vencimiento el 21/01/08 del Banco Credicoop Coop. Udo. Filial Malabrigo (Sta. Fe). Vera, 26 de marzo de 2.008. José María Quiroga, secretario.

\$ 11□28462□Ab. 11 Ab. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera (SF), en autos: "FRANCO, Gustavo José c/SPERANZA, Antonia y Otras s/USUCAPION" (Expte. N° 526 - Año 2007), en fecha 07 de diciembre de 2007 se ha declarado rebelde a los Sres.: Antonia Speranza; Adela Speranza; Fabio Speranza; Atilio Speranza; Carmen Bassan de Speranza; Berta Catalina; Rosa María; Esther Raquel; Rafael Angel; Avelino; Teresita Bernardita, Marta Genoveva, Erwin Agustin; Mabel Mercedes; Isabel Carmen; Estela María y Ernán Luis Speranza; y María Magdalena Speranza, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 25 de Marzo de 2.008. José María Quiroga, secretario.

\$ 11□28459□Ab. 11

---

RAFAELA

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "Expte. N° 1660/05. CLERICI ALBERTO y ABREGU SILVIA ESTHER c/CITRONI ELVIO NELO s/Pedido de quiebra", en trámite ante el Juzgado de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de Rafaela, se comunica que el 11 de marzo de 2008, el síndico designado en autos, José Octavio Cibils, aceptó el cargo, fijó domicilio procesal en

calle Alvear N° 58 P.A. de esta ciudad, y fijó su horario de atención de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 17 a 20 horas. Elido G. Ercole, secretario.

S/C□28696□Abr. 11 Abr. 17

---

## RECONQUISTA

---

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

### Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 4, en lo Civil y Comercial, de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados SPONTON JUAN SERGIO s/CONCURSO PREVENTIVO Expte. 1282/06, por resolución N° 224 de fecha 04 de abril del año 2008, ha declarado la quiebra de Juan Sergio Spontón. Asimismo ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Juan Sergio Spontón, argentino, D.N.I. 17.559.296, casado, mayor de edad, transportista, domiciliado en calle 14 nro. 991 de la ciudad de Avellaneda Provincia de Santa Fe, con domicilio ad litem en Belgrano 1414 de esta ciudad, 2) Líbrese oficio al Registro General de la Propiedad y al registro del Automotor a los fines de que tome conocimiento de la quiebra. 3) Hacer saber al fallido que deberá hacer entrega de los bienes al Síndico, quien deberá inventariarlos, instrumentando acta de toda la actuación. 4) Hágase saber la prohibición de efectuar pagos al fallido y que en el caso de incumplirse tal prohibición serán considerados ineficaces. 5) Hágase saber al Síndico que deberá interceptar y retener la correspondencia. 6) Oficiar a la Policía Federal Argentina a la Secretaría de Migraciones, a la Gendarmería Nacional, a los Fines de comunicar la prohibición del fallido de abandonar el país sin autorización judicial. 7) A los fines de la designación de un martillero que deberá proceder a la venta de los bienes de los fallidos en subasta pública ofíciase a la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral de esta ciudad fijándose audiencia a tales efectos el 21 de mayo de 2008, a las 11.00 horas. 8) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo preceptuado en el art. 89 de la Ley 24.522. 9) Líbrese oficio a los Juzgados en los que se tramitan causas en contra del fallido (salvo juicios de expropiación y los fundados en causas de familia) a los fines de solicitar su remisión a este Tribunal. Fdo: Dr. José María Zarza, Juez; Dra. Patricia Vanrrel, Secretaria. con beneficio de gratuidad Ley. 24.522. Reconquista, 07 de abril de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

S/C□28688□Ab. 11 Ab. 18

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista (SF), Primera Nominación, en los autos: Expte. 69/08 CANTERO, BUENAVENTURA Y OTRA s/SUCESORIO- se cita y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de los causantes BUENAVENTURA CANTERO Y ZULMA FERNANDEZ para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Reconquista, 31/03/2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□28607□Ab. 11 Ab. 24

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, de Reconquista (SF), Primera Nominación, llama a herederos, legatarios y/o acreedores de Don Bernardo Basabilbaso, D.N.I. N° 6.338.759 que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: BASABILBASO BERNARDO s/SUCESORIO, (Expte. N° 1816/07. Reconquista, 31 de Marzo de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□28669□Ab. 11 Ab. 24

---